

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA. La que paga mas contribución de la provincia.
Abierta toda la noche
 Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

FARMACIA Carpa se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la Plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, N.º 2.
ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

SASTRERIA

AL ESCUDO DE REUS.

TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en **CAPAS HECHAS** con bandas ultimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los mas económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del país y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.

MONTEROLS, 4 Y 6 REUS

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró

Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clinica del Dr. Barraquer
 Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.—De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
 Unión, 17. rral.—TARRAGONA

ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clinica y con titulo de las Universidades de Berlin y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARIS. Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.

Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.

Los demás dias en BARCELONA, Claris 44 (esquina á la Gran Via) de 11 á 1 y de 4 á 5.

Almoción para alquilar

Lo hay uno de grande en la calle de Rosich, núm. 8, y dá salida á la calle de Casals número 7. Para informes en casa Ramón Huguet, plaza del Castillo, cerería.

Gas Reusense.

Esta Sociedad instala cañerías y aparatos de iluminación y calefacción á quien lo solicite, sin gasto alguno por parte del solicitante, mediante el pago del fluido á 30 céntimos de peseta el metro cúbico, y con tal que el consumo anual llegue á una cantidad determinada.

VIÑAS AMERICANAS

DE MARCIAL OMBRÁS (propietario)

Avenida del ferro-carril, Figueras, (Gerona)

Barbados y estacas en venta, por millones.

Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millón de barbados.

SÉPASE LA VERDAD.

Desde la celebración del último Consejo de ministros, ha quedado ya resuelta la contestación que dá el Gabinete Sagasta á la nota presentada por el embajador del Gobierno de los Estados-Unidos Mr. Woodford.

Lo que no se conoce todavía, es la forma en que aparece redactada la Nota, y esa ignorancia origina como es consiguiente, un estado de incertidumbre total, que es preciso acabe cuanto antes, ya que de prolongarse podría ocasionar confusiones que conviene evitar á todo trance.

Bien está la prudencia en asunto de tanta monta como el que se refiere al estado de nuestras relaciones con los Estados Unidos; pero esa prudencia tiene sus límites, naturales y justos y no conviene, bajo ningún concepto, confundirla con el mutismo absoluto en que la ha trocado el actual Gobierno.

El país tiene derecho á que se le saque del estado de oscuridad en que se halla metido: la nación debe conocer los grados de verosimilitud que ciertos rumores propalados tengan, pues no es conveniente bajo ningún concepto, encauzar á la opinión por derroteros fal-

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

DE

MARIA PERPIÑA

REUS.—CALLE MAYOR, NUMERO 22.—REUS

Como todos los años en esta época hay un grande y variado surtido en coronas fúnebres, flores de seda, pluma, porcelana, zinch y tela impermeable; medallones de diferentes formas y clases, cruces, pensamientos y otros objetos artísticos que en el día de difuntos, suelen colocarse sobre las tumbas, como cariñoso tributo dedicado á la memoria de los que fueron.

Alta novedad en coronas de porcelana

Se hacen tambien toda clase de inscripciones con letras bordadas, pintadas y de papel, destinadas al propio objeto.

Precios reducidos

NOTA. Se dibujan cintas para bordar inscripciones.



Gas Acetileno

INCANDESCENCIA SIN TUBO NI MANGUITO

Generador inexplosible sistema SAGARRA

Productor constante automático de este precioso gas, con patente de invención en España, registrada con el número 19.887

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como lo puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella todos á completa satisfacción de sus dueños, tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupa y precio limitado.

Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor

Presupuestos é instalaciones

PIDANSE PROSPECTOS

JAIME SAGARRA Calle San Juan, núm. 7 REUS

Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y celebre anastésico óleo gaico (guayacol).

Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol

La cocaína

El clóruo de Elio

El eter pulverizado

La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Grán Café de España

Taller de Relojeria

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal.—REUS

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas

y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡Ganga! ¡Ocasión!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo a precios baratísimos.

Tienda con horno de pan cocer

y primer piso para alquilar en la calle Arrabal de Santa Ana, núm. 74.

Darán razón en la misma casa, piso 2.º

EL PROCURADOR

don Pablo Borrás Dén ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana número 50 piso 2.º

os en asuntos de trascendencia tan grande como el que reviste el estado de nuestras relaciones con la gran república norteamericana.

Ha consignado «El Imparcial», y la noticia ha sido también acogida por el «Heraldo de Madrid» y algún otro periódico, que la nota del gobierno español no puede ser más enérgica en el fondo ni más suave en la forma: añádesse que en ella se hace presente la imposibilidad en que está España de fijar un plazo, mas ó menos aproximado, para la terminación de la guerra, y se advierte además la conveniencia de que cese de una vez el envío de expediciones filibusteras salidas para Cuba desde los Estados Unidos, pues en otro caso, se verá el Gobierno español, en la precisión de formular las correspondientes reclamaciones.

Todo ello, y aun algo más, se afirma a propósito de cuestión tan palpitante, sin que haya sido desmentido, desde las esferas del Gobierno, ni se hayan confirmado tampoco tales aseveraciones si es que realmente son ciertas.

No podemos traducir el silencio del Gabinete por asentimiento, pues aun cuando acostumbra á ser una verdad el proverbio «quien calla otorga», la gravedad del asunto de que se trata, exige, que su certitud sea pregonada sin distinguos, de un modo que no deje lugar á dudas bajo ningún concepto.

El Gobierno se halla en el caso de fijar, dentro los términos que permiten la corrección y la prudencia, la actitud en que se coloca España por virtud de la nota yankee.

Sébase la verdad y hágala pública quien á ello viene obligado.

Equis.

INSTRUCCIONES AL GENERAL BLANCO.

(NOTA OFICIOSA)

Las instrucciones dadas al gobernador general de Cuba por el ministro de Ultramar se dividen en dos partes, que se enlazan despues en un resumen general.

La primera de estas dos partes se refiere á la

Acción militar

El ministro reconoce su incompetencia para este asunto, que corresponde exclusivamente al ministro de la Guerra y al general en jefe del ejército; pero como este cargo va unido al de gobernador general, considera que del mismo modo que éste hubiera tenido que darle instrucciones para el asunto, si el mando de las tropas estuviera confiado á otra persona, el hecho de estar ambos cargos reunidos en una sola no puede dispensarle de hacer algunas importantes observaciones.

Son éstas las relativas á las consecuencias que la acción política ha de ofrecer á la acción militar; al enlace que necesariamente existirá entre la política expansiva y de atracción y los resultados del vigoroso empleo de la fuerza, y al resultado que para el trabajo en los campos, para la vuelta de los concentrados ahora en las Villas y para los labores de la próxima zafra ha de engendrar esta conducta.

Significándola con actividad, todo éxito militar engendrará inmediatamente ventajas positivas para la pacificación, que se sentirán en los campos y poblados, donde los colonos y guajiros á quienes de un lado se los ampare en su propiedad y en su trabajo, y de otro se les faciliten los medios de volver á sus haciendas, defenderán ellos mismos su propiedad, auxiliados, si fuera necesario, por las tropas del ejército, convenientemente distribuidas.

De esta manera se empezará á reconstituir la riqueza pública y se devolverá la tranquilidad á la desgraciada población, concentrada hoy en los poblados, diezmada por el hambre y entregada á la desesperación.

Este procedimiento dará al propio tiempo ocasión para distribuir las tropas en sitios sacos, donde sea fácil su alimentación y cuidado, donde tengan conveniente acuartelamiento y donde se repongan con facilidad de vestuario y calzado, mejoras todas que preocupan,

en primer término, al general Blanco y al Gobierno.

Otras y muy importantes materias trata esta primera parte, que por su naturaleza han de ser, por ahora, reservadas.

Pasan en seguida las instrucciones á tratar de la

Acción política,

Caracterízase esta por una transformación completa en las ideas que han de regir en Cuba, en los procedimientos para aplicarlas y en los métodos de ponerlas en ejecución. El antiguo sistema de desconfianza, de suspicacia y de subordinación de la colonia á la metrópoli debe dejarse á un lado, sustituyéndole por otro fundado en el reconocimiento de la personalidad insular, en la separación del Gobierno central de cuanto atañe á los partidos y agrupaciones locales y en la dignificación y aprecio de los insulares, á cuyas iniciativas corresponderá en adelante el manejo y administración de sus intereses.

La transformación, pues, que vá á sufrir la isla afecta en primer término á la manera de ejercerse en adelante la acción de la metrópoli por medio del gobernador general.

De este criterio, uno de los puntos más interesantes es la transición del estado actual á la nueva organización, y por tanto á las relaciones del Gobierno central con los partidos. No piensa el Gobierno que aun durante el período de evolución que ahora comienza deba desconocerse, ni aun menos preferirse, ninguno de los elementos políticos que hasta ahora han existido en la isla. Todos tienen una historia legítima, todos han vivido por la acción y conducta del Gobierno de la Metrópoli; de suerte que siendo éste, en primer término, responsable del pasado, no podrá prescindir de él sin cometer grave injusticia.

Tanto, pues, el partido de Unión constitucional, como el reformista y el autonomista, todos son partidos legítimos cuya cooperación reclama el Gobierno y cuyo auxilio acepta y agradece; pero este criterio no supone que para implantarse las reformas y para introducir en el país modificaciones de tanta importancia, sea indiferente la elección de las personas que hayan de llevarla á cabo. Esta empresa corresponde en primer término á los que siempre las han defendido y predicado. Proceder de otra manera sería injustificable confianza acerca de los que encarnan y representan las reformas, é insigne deslealtad, que comprometería el éxito de la obra.

Nadie comprendería que en la Península se entregasen los resortes de la acción oficial á los liberales cuando mandan los conservadores, ó que ocupando aquéllos el poder, fueron éstos los encargados de practicar sus doctrinas, y lo que en la Península parecería un absurdo, lo sería igualmente en Cuba, agravado con la ofensa que esta conducta inferiría á los hombres que han sabido unir con inquebrantable fé la idea de la patria á la autonomía de la colonia.

Pero es también evidente que una vez planteada aquélla y funcionando la Cámara insular, la nueva organización de la vida pública y el carácter de los problemas de interés local que habrán de plantearse, provocarán la formación de nuevos partidos, desapareciendo los actuales, que carecerán de objeto y de razón por ser cuando quede definitivamente resuelto el período constituyente colonial.

Los partidos cubanos y el Gobierno

Las relaciones de esos nuevos partidos con el Gobierno nacional no tendrán semejanza con las que hasta ahora han existido, y que se fundaban en tan diversas razones: todos le serán iguales y á todos guardará la misma consideración, ya ocupen la dirección de los negocios, ya estén en la oposición. Su misión será la de presidir á su libre desenvolvimiento, sin identificarse con ninguno.

Mientras llega, sin embargo, el pleno funcionamiento de la autonomía colonial, durante el período de transición que ha de atravesar aquella sociedad,

los actuales partidos históricos, siquiera estén fundados, no en ideas, sino en métodos de conducta y en el carácter de sus relaciones con la Metrópoli, podrán prestar señaladísimos servicios.

Ninguno mayor que la aceptación por todos de la legalidad común, porque si á unos toca plantear aquello que han venido defendiendo, á los antiguos conservadores incumbe concurrir á esta grande y profunda transformación de la sociedad política cubana, convencidos de que sin su leal y desinteresado apoyo no se podría llegar á su feliz coronamiento.

Para facilitarlos, se dan al gobernador general amplias facultades para el nombramiento de los funcionarios públicos, encargándole muy especialmente que en la selección de las personas busque ante todo aquellas que estén identificadas con las ideas del Gobierno y que por su autoridad, imparcialidad é inteligencia puedan preparar prácticamente el gobierno del país por sí propio.

Ante este noble y levantado propósito, serían inexcusables las debilidades ó las complacencias, que tanto daño han hecho á la causa y buen nombre de España en las Antillas, designando desde aquí los empleados por los criterios de conveniencias que hasta el presente han prevalecido. Ese sistema ha concluido para siempre, y nadie dudará de que era llegada la hora de que así sucediera.

Y si esto se recomienda al gobernador general en sus relaciones con los partidos, también se le indica la necesidad de obrar en todo de manera que la masa neutra, aquella que no pertenece á ningún partido, ni entiende gran cosa de lo que se llama política, vea que la autoridad superior de Cuba y el Gobierno de la Metrópoli solo se preocupan de restablecer la paz, de facilitar los medios de trabajar, de restañar sus heridas, de despertar las energías locales y de hacer converger todas las fuerzas del país al restablecimiento de su riqueza y prosperidad.

De este modo se conseguirá avivar en todos los habitantes el amor á España, mientras con vigorosa energía las armas dan cuenta de los aventureros y de los extranjeros que hoy ensangrientan é incendian el suelo de la isla, porque nada tienen que ver con ella.

Designación de empleados

Condición esencial para llegar á tales resultados es una administración pública tan honrada y tan á cubierto de la calumnia como sea posible, y como sabrá lograrlo un hombre de las relevantes condiciones del gobernador general, á quien ha de sostener en esa empresa toda la energía del Gobierno. Más para ello será preciso emplear, no solo la severidad, sino también el castigo, haciéndolo de manera que por su ejemplaridad se logre pronto el remedio de males tan profundos y arraigados.

Este criterio debe aplicarse muy principalmente á la administración de justicia, garantía única y especialísima de todos los derechos y solo verdadero amparo en las sociedades libres de los hombres honrados y de los intereses legítimos. Por eso, si los medios que la ley ha puesto al alcance de los prebendados de las Audiencias y de los fiscales no sirvieran para depurar el personal y desterrar los vicios que las debilidades de los unos á las malas costumbres de los otros tienden á conservar, el gobernador general deberá suplir su deficiencia con las facultades discrecionales de que está investido.

La prensa

Despues de esto, tratan las instituciones de la conducta que deberán seguir las autoridades con la prensa sin usar de arbitrariedad, pero definiéndose claramente los límites que, en la manera de tratar las cuestiones y en todo lo que á la disciplina militar se refiere, no podrán los periódicos salvar impunemente.

Toda esta parte de las instituciones es muy lacónica y muy precisa, tratándose en ella con perfecta claridad las cuestiones de gobierno que pueden presentarse en estos primeros momen-

tos y acudiendo al remedio de los abusos con invariable energía.

Resumen

El resumen, que tan especial aprobación mereció al Consejo de ministros, condensa las ideas expuestas en las dos partes anteriores en las siguientes bases:

Es la primera la identificación de la acción militar con la política, de tal manera, que mientras la primera por su rapidez y energía desconcierte y reduzca al enemigo, la segunda aproveche los éxitos de aquélla para lograr la pacificación, restaurando al mismo tiempo la riqueza y secundando con sus amplias miras al esfuerzo militar, al que la simpatía del país proporcionará nuevos y poderosos medios de acción.

Y como á estas dos acciones va unida la diplomática, á que el Gobierno consagra especial interés, y á ellas seguirá la mejora del estado del Tesoro, todo el mundo verá que España no economiza medio alguno de volver la paz á sus hijos y de restañar las heridas causadas por inevitables desgracias, á la vez que el soldado, sintiéndose sostenido por la nación entera, cobrará mayores bríos y pondrá nuevos empeños en terminar su obra, arrojando de la isla á los que por su odio á la Metrópoli, ó por no haber nacido en ella, pretenden arrancarle la más predilecta de sus hijas.

La segunda idea es no menos fecunda. Consiste en hacer saber al país cubano que la llegada del nuevo gobernador representa una era completamente distinta de las anteriores, y que la madre patria confía, tanto como en sus fuerzas para reducir á los rebeldes, en los sentimientos de adhesión y de efecto que la gratitud, por un lado, y el sostenimiento de sus propios intereses por el otro, han de despertar en la población insular.

Pero la convicción no ha de llevarse á los ánimos con promesas y ofrecimientos; ha de demostrarse con los hechos, de tal suerte, que todos y cada uno de los que vayan ocurriendo contribuyan á dar relieve y sirvan de testimonio á la sinceridad de los propósitos del Gobierno.

Este irá comunicando al gobernador general, tan pronto como se haya posesionado de su cargo, la serie de reformas que habrá de implantar, empezando por la del censo electoral, cuya operación tendrá cuantas garantías sean necesarias para que las listas se confeccionen con rectitud y las reclamaciones se resuelvan con justicia á fin de que nadie tenga el pretexto de suscitador duda alguna sobre la autoridad de un cuerpo electoral llamado á determinar la forma en que habrá de gobernarse en adelante el país cubano.

El Gobierno se propone, además, publicar las reformas ulteriores con tiempo para que el examen y análisis de los llamados á vivir bajo la futura legislación aquite los méritos de la obra, la defienda de sus imperfecciones y la identifique con las aspiraciones de aquellos á quienes se aplique. Y aun cuando no sería prudente fijar plazos para esta empresa, porque eso no depende de la voluntad del Gobierno, sí lo es decir que la obra se inicia desde luego y se continuará sin vacilaciones ni tardanzas.

Al propio tiempo, el gobernador general cuidará de hacer entender con sus palabras y de demostrar con sus actos, que no por eso se desentiende España de sus colonias, sino que, muy al contrario, tendrá prontos todos sus recursos para coadyuvar á la obra de reanimar sus decaídos habitantes, rehacer su riqueza y hacer olvidar los pasados años de amargura.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL
del día 23 y 24 de Octubre de 1897.

Nacimientos

Jose Vergés Torres, de Pedro y Carmen.

Matrimonios

José Gatell Ollé con Teresa Vela Marti.

Defunciones

Pablo Guinart Gispert, 70 años, Gornals 4.

Estadística

En el mes actual han sido robadas en Madrid las siguientes carteras:

Una con 5.000 pesetas en billetes del Banco de España y documentos, á don Martin Merino, dueño del comercio de la calle de Atocha, núm. 87.

Fué robada el día 17, á la salida de la plaza de toros.

Otra con 350 pesetas, á don Pedro Janer, desde la Puerta del Sol á la Cibeles, el día 16.

Otra con 1.000 pesetas á don Francisco Ciarán, el día 9 en el fronton «Euskal-Jai.»

Otra cartera con documentos de interés á don Nicolás Tobes, el día 2.

Otra con 500 pesetas, recibos y documentos, á don Manuel Camino, en la Puerta del Sol, el día 5.

Otra con valores á don Francisco Castells, de Zaragoza, en la estación del Mediodía de la corte, el día 12. Contenía un cheque de 1.000 pesetas, 100 pesetas en billetes y carta-crédito de 2.000 pesetas.

Un bolsillo con 225 pesetas en billetes á doña Pilar Rosell, en la calle del Príncipe, el día 4.

Los autores de estos hechos... sin novedad.

CAPÍTULO DE DUELOS

En Atenas, y a consecuencia de una discusión sobre hechos ocurridos durante la guerra greco-turca, se verificó anteayer un duelo entre los tenientes de Ejército señores Drossopoulo y Pri-nari.

Este último quedó muerto en el terreno.

En París hay un duelo pendiente á espada entre el tirador italiano Enrique Casella, muy conocido en París, con el famoso Tomegueux, que retó á Pini y se batió con él hace pocos meses.

La causa del actual reto ha sido un artículo publicado por Casella, y en el cual se habla del duelo entre el príncipe Enrique de Orleans y el conde de Turin.

Los padrinos de Tomegueux han pedido un plazo de cuarenta y ocho horas para que el retador se ejercite durante algunos ratos en una sala de armas.

Casella es un célebre amateur y Tomegueux el campeón, digámoslo así, de los tiradores franceses.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—San Evaristo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Vicente m.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

A las 6 y cuarto de ayer tarde, procedente de Madrid y de regreso del vecino reino portugués, pasó por esta ciudad dirigiéndose á Barcelona, Su Magestad el Rey de Siam Chulalongkorn I.

El viaje lo realizó de verdadero incógnito en tren especial que debia trasladarlo en Cérbere (Francia), desde donde debe partir para Nápoles, regresando á la Corte Siamesa.

El tren paró en la estación unos cinco minutos escasos, prosiguiendo luego el viaje sin novedad.

Los andenes de la estación de los Directos hallábanse atestados de curiosos que aprovecharon la novedad poco frecuente de poder observar de cerca un personaje de las condiciones del joven representante de aquel vecino asiático.

Chulalongkorn y su séquito mostráronse completamente indiferentes á la compacta masa de curiosos que se agolpaba en torno del coche salón en que viajaba el monarca siamés.

El sábado último entraron en una taberna de la calle de Apodaca de Taragona, dos ingleses, tripulantes del vapor Valencia, á los que hizo sus efectos el alcohol, en tan desgraciados términos, que cayendo ambos, quedó uno de ellos muerto repentinamente, á consecuencia de una congestión aplopéica.

Personado el Juzgado de instrucción en el lugar del suceso, procedióse al levantamiento y á la práctica de las oportunas diligencias.

El laureado «Orfeon Reusense» del Centro de Lectura, con motivo de la velada que celebrará la referida sociedad el día 1.º de Noviembre próximo, cantará por vez primera la magnífica pieza «Los patinadores», original del ilustre compositor francés Mr. Laurent de Rillé.

La partitura de la aludida obra ha sido regalada por su autor al «Orfeon Reusense» en prueba de la admiración y simpatía con que le distingue.

Ha cesado en el cargo de teniente fiscal de la Audiencia de Tarragona don Jorge Coca, por haber sido trasladado a Pamplona, según comunicamos oportunamente a nuestros lectores.

Se ha nombrado para reemplazar a dicho señor a don José Lopez Diaz, excedente de la misma categoría.

Con motivo de las fiestas que celebraba la ciudad de Valls, y en conmemoración de haberse inaugurado recientemente el Club Velocipedista de aquella localidad, los ciclistas de esta provincia organizaron anteayer una excursión a Valls.

Del Club Velocipedista de Reus, salieron a las 7 de la mañana 64 ciclistas dirigiéndose por la carretera de San Ramón y verificando el viaje sin que ocurriese el menor incidente.

Los aficionados a los caballos de acero celebraron un espléndido banquete en el que, aparte los 64 ciclistas de esta ciudad, tomaron parte 74 de Tarragona, 15 de Tortosa y 27 de Valls, formando un total de 180.

Los ciclistas reusenses, regresaron a las 5 y 1/2 de la tarde del propio domingo, satisfechísimos de la excursión realizada.

Comunican de Lérida que en el tren-correo procedente de Tarragona, y a muy pocos kilómetros de aquella ciudad, ocurrió un accidente que pudo tener muy funesto resultado.

Iba en dicho tren, conducida desde Castellón por una pareja de la guardia civil, una gitana reclamada por el gobernador civil de Zaragoza, en cuya compañía iban dos niñas, hijas suyas, la mayor de las cuales contaba 6 años. Esta última, al llegar al sitio indicado, dirigióse a la ventanilla, y al arrimarse se abrió la portezuela, cayéndose la niña a la vía. La gitana, en su desesperación, trató de arrojarla por el mismo sitio, evitándolo la pareja de los guardias, quienes dispararon unos tiros al aire para que el maquinista detuviera el tren, que continuó su marcha por no apercibirse el maquinista. La desesperación de la madre es de suponer; pero ésta se calmó, cuando al regresar dos empleados de la línea que salieron inmediatamente con una camilla en busca de la niña, la trajeron, sin que hubiera sufrido más que ligeras contusiones en la cara, que le fueron curadas por el médico de la Compañía, pudiendo continuar el viaje a Zaragoza con su madre.

Ayer, durante todo el día amenazó lluvia el firmamento, no ocurriendo más que una llovizna casi imperceptible en las primeas horas de la tarde.

Ha quedado varada en la playa de Vigo la ballena cogida hace días en las islas Cies.

Hay quien ofrece por el cetáceo diez y nueve mil reales.

Se calcula que el ejemplar recogido producirá por lo menos unos 20.000 kilos de aceite y 15.000 de barbas.

En la calle de Santa Teresa número 44, se halla depositado un carnero que se encontró extraviado.

Será devuelto a la persona que justifique su pertenencia.

El vecino de Rindoms don Antonio Virgili Anguera, participó anteayer a la Inspección de Rondas municipales, haber encontrado, en la carretera que de esta ciudad dirige a la espesada población, una cartera que contiene una cédula personal y la licencia de un recluta que se halla en calidad de depositado.

Dichos documentos los tiene el don Antonio Virgili a la disposición de la persona que justifique su pertenencia.

Dice nuestro colega «La Correspondencia Alicantina», que un conocido bajo de zarzuela y un periodista,

cuyos nombres no cita, pero que publicará en tiempo oportuno, se proponen dar la vuelta al mundo a pié, en el plazo de veinte meses.

La salida, de la ciudad levantina, se efectuará muy en breve.

Buen viaje y feliz regreso.

En la causa procedente del juzgado de esta ciudad sobre atentado y lesiones a un guarda consumos, ha sido absuelto el procesado José Mestres Gisbert.

Puede calificarse de notable cuanto encierra el número 199 de *Nuevo Mundo*, el que publica entre otros trabajos: Una magnífica portada de Carbrinetti, Rosas de Otoño.—Notas de la semana, por López de Súa.—Educación a la medida, por Pérez Alonso.—El mejor abrigo, poesía de Jackson.—De distinto palomar, por M. Alvarez.—Una preciosa nota artístico.—El rey de Siam, Artículo de Contreras, con fotografías del rey y sus angustios hijos.—Reina de Siam y una vista de la entrada en Madrid.—¡Si yo fuera Ghulalongkorn! artículo de Félix Méndez.—Actualidad femenina: la reina Guillermina, de Holanda.—El naufragio del «Tritón», retrato del capitán don Ricardo Real y un dibujo de Gaula en el momento del naufragio.—Bocadillos, por Sepúlveda y otra infinidad de amenos pasatiempos, música, etc., etc.

Todos los que comen a menudo fuera de casa, se cansan el estómago con el abuso de salsas y platos escogidos; tomando el «Vino de Peptona de Chapoteaut», que regulariza la digestión, evitarán con seguridad la enfermedad de estómago que les amenaza.

Empleada sola, la creosota es acre, cáustica y turba la digestión; disuelta en el «Morrhoul», el conocido extracto de aceite de hígado de bacalao preparado por Mr. Chapoteaut, su inventor, se convierte en un medicamento heroico (Morrhoul creosotado de Chapoteaut), que no ataca la mucosa estomacal y se opone victoriosamente al desarrollo de las afecciones de los bronquios, y de las cavernas del pulmón en los tísicos.

MERCADO DE REUS. 25 Octubre de 1897.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Vinos tintos.—De los distritos de Tarragona y Valls de 16 a 18 pesetas la carga de 121'60 litros; de nuestro término municipal de 16 a 23 pesetas id.; id. llamado Pié de Montaña de 22 a 25 pesetas id.; idem del Priorato de 25 a 30 id. id. del partido de Montblanch y provincia de Lérida de 16 a 20 pesetas id.

Vinos blancos.—Los llamados «virgenes» de los distritos de Tarragona, Valls, Vendrell, partido de Montblanch y provincia de Lérida de 1'75 a 2 pesetas grado. De otras procedencias según clase. Tendencia a la baja.

En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 45 a 50 pesetas la carga y las blancas de 40 a 45'50 según grado.

Espiritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 460 a 465 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 550 a 560 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 3'75 a 4 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'37 a 4'50 pesetas; id. del Urgel de 16 a 17 reales idem; Arriera de 15 a 16 reales id. con tendencia a la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado, de 26'50 a 27 ptas. el saco de 58 kilos, con tendencia a la baja.

Almendras nuevas.—Bastantes partidas de mollar en cáscara se han colocado de 33 a 34 pesetas el saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 75 a 76'25 ptas. quintal de 41'60 kilos idem planeta de 90 a 100 pesetas idem; id. largueta de 70 a 75 ptas. idem y la común de 70 a 75'50. Tendencia al alza.

Algarrobas.—Se pagan a 5'25 pesetas quintal (41'60 kilos) nuevas. Tendencia al alza.

Arvejas.—Se pagan de 15 1/2 a 16 pesetas cuartera, según clase.

Habones.—Se cotizan de 12 a 12'50 pesetas idem.

Maíz.—Se colocan algunas partidas de 10 a 11'25 pesetas según clase y procedencia.

Cebada.—Se cotiza la de la comarca, buena clase, a 8 pesetas de Urgel, de 7'50 a 8 id., rusa a 8 pesetas.

Habichuelas.—Se pagan de 26 a 28 pesetas cuartera, según clase. Existencias escasas.

Un consejo a los herniados (TRENCA TS)

La hernia es un padecimiento compatible con la vida de los desgraciados herniados que se confían a un braguero defectuoso de los llamados de contrata, manejado de un modo impropio por ciertos especialistas peligrosos.

Desde el momento que la hernia existe, tenemos absoluta precisión de ver en ella, no solamente un padecimiento mas ó menos incómodo, sino que es preciso ver en esta afección un peligro que no me calificarán de exagerado, si digo que es peligro constante de muerte puesto que las diversas complicaciones a que dá lugar exponen al paciente, cuando menos lo espera, al grave conflicto de la estrangulación.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil cómodo y económico; es el braguero de cauchouc con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

DIVERSIONES PUBLICAS Teatro Fortuny

COMPANIA DE OPERA Y ZARZUELA ESPAÑOLA DIRIGIDA POR EL MAESTRO D. FRANCISCO PEREZ CABRERO

Se abre un abono de 30 funciones, dividido en series de 10, bajo los siguientes precios:

Palcos proscenios plateas con 4 entradas, pesetas 110.—Id. id. principales con 4 id., 100.—Id. id. segundos con 4 idem. 70.—Id. id. terceros con 4 idem, 20.—Id. plateas con 4 id., 85.—Idem principales con 4 id., 75.—Id. segundos con 4 id., 42'50.—Sillón con entrada, 13'50.—Luneta de 2.º piso con entrada, 10.—Entrada a localidad, 6'25.

Precios diarios: Palcos plateas sin entradas, en D.ºsacho 13 pesetas en Contaduría 14.—Id. principales sin entradas, 11 en id. y 12 id.—Id. segundos sin id., 3'50 en id. y 4 id.—Sillón con entrada, 2 en id. y 2'25 id.—Luneta de segundo piso con id., 1'50 en idem y 1'75 id.—Entrada a localidad, 3 reales.—Id. al paraiso, 2 reales.

Las óperas que se pondrán en escena son: «La Dolores», (Bretón); «Aurora» y «El Recluta», (ambas del Mtro. Espi); «Morel», (estreno en España: del Maestro Giner) y «Marina» (de Arrista).

Zarzuelas: «Mujer y Reina» (estreno en esta ciudad); «La Tempestad»; «Miss Helyett»; «Mosqueteros Grises»; «La Bruja»; «Jugar con fuego»; «La guerra santa»; «Salto del Pasiego»; «El búcar»; «Marsellesa»; «Anillo de hierro»; «El diablo en el poder»; «Madgyares»; «El grumetes»; «El duo de la Africana» y otras.

SECCIÓN AMENA RASGO DE VALOR

(CUENTO VIEJO) Un militar muy valiente —según propia confesión,— delante de mucha gente refería lo siguiente con vivísima emoción:

«El moro nos acosaba con furia desesperante; el gran O'Donnell dudaba; pero Prim, que nos mandaba, dijo por fin:—¡Adelante! ¡Qué momento aquél! ¡Qué horror! Al sonar de las cornetas se incendió nuestro furor, y de la luna al fulgor brillaron las bayonetas... Atacamos con denuedo: los marroquíes bribones huían muertos de miedo; y yo que... ¡vamos! no puedo dominarme en ocasiones, aunque of la voz de mando que gritó:—«¡No acometer!» sin saber cómo ni cuándo seguí avanzando... avanzando... sin poderme contener.

No hallé a nadie en mi carrera... Hasta que a la luz primera

del sol, mi suerte ha querido que viese a un moro tendido al lado de una pitera.

¡No le olvidaré jamás! ¡Daba miedo aquel morazo! pero yo fui por detrás, le cogí una pierna y ¡zás! ¡Se la corté de un sablazol!» —¡Diablo!—un oyente exclamó.—

¡ Hombre, admiro su proeza! Más, pues no se defendió aquel moro, ¿por qué no le cortó usted la cabeza?

—¡Que por qué no le corté la cabeza a aquel malvado? ¡Vá usted a saber por qué!

Porqué cuando yo llegué ¡ya se la habian cortado!

VITAL AZA.

Recomendaciones



PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y arreglo de los propios objetos que se encuentren deteriorados.

Ultima novedad y gusto irreprochable, a precios limitadísimos.

Se hallará en el domicilio de las hermanas

RIFOLL Calle an Juan, 18, piso 1.º REUS

PERITAJE MERCANTIL.

En la Academia de Comercio, Plaza de la Sangre, 4, entresuelo, dirigida por don Zacarías Herrero, además de las clases de Contabilidad, Francés e Inglés, se dan conferencias de todas las asignaturas de dicha carrera, pudiendo los alumnos, acabado el curso, examinarse en la Escuela Superior de Barcelona

ACADEMIA DE COMERCIO Plaza de la Sangre, 4, entresuelo

AÑO ESCOLAR 1897-98.

Curso académico especial Hispano-Francés para señoritas, dirigido por M.º Gougeard, de París.

ASIGNATURA:

- A. Lectura con pronunciación correcta en ambas lenguas. B. Traducciones orales de la una a la otra. C. Escritura—Reforma de letra. D. Temás y versiones. E. Elementos de Aritmética. F. Primeras nociones de Geografía.

Apertura del curso el lunes 13 de Octubre de 1897, el cual concluirá el 15 de Junio de 1898

Horas del Curso: 9 a 11 de la mañana, todos los días laborables. Lecciones particulares en el domicilio de las familias, fuera de estas horas. San Lorenzo 5. 1.º—REUS. Cursos para señoritos, Mr. Ch. Gougeard a horas y precios convencionales.

ACADEMIA FORTUNY ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO DIRIGIDA POR

RAMÓN CASALS

Premiado con medallas, diplomas y menciones honoríficas en varias exposiciones, alumno por oposición del Régio Instituto di Belli Arti en Roma.

Enseñanza de dibujo lineal, adorno, figura, paisaje, natural, pintura al óleo y a la aguada.

Dibujo y pintura con modelo vivo. Calle Mayor n.º 28 p.º 1.º—REUS.

PEDRO MONTSERRAT FABRICANTE DE BRAGUEROS

DE NUEVA CONSTRUCCION Aparatos ortopédicos, piernas artificiales, corsés mecánicos y otros instrumentos a precios muy módicos.

NOTA: También se recomponen toda clase de bragueros. CALLE DE LA UNIÓN, 34.—TARRAGONA.

Anuncio

Por tener su dueño que regentar otro negocio se vende una Fenda en esta ciudad que reúne muchas condiciones para su elemento de vida propia. Darán razón en esta imprenta.

HIGIENE PARA EL NAVEGANTE

En compendio, con conceptos de autores contemporáneos, algunos del año transcuriente. En venta, ejemplar pesetas 1'50. Kiosco Pablo Bolart y Librería de Torroja, Reus.

Agencia

Establecida en la calle de la Cárcel número 22 se prestan los servicios siguientes: Encargos de compra y venta de casas. Encargos de comisión. Encargos de alquileres de casas. Se escriben cartas y solicitudes. Colocación de sirvientas. Rk US.—Calle de la Cárcel, 22.

Telegramas

Reclamación española a los yankees

Madrid, 25.

Comunican de Washington que hace dos días circuló el rumor de que el Gobierno español había presentado una reclamación quejándose de que se hubiera permitido zarpar la goleta «Silver Heel», que conduce un cargamento de armas para los insurrectos cubanos.

«Hoy he tenido ocasion de comprobar—añade el corresponsal—que la noticia tiene fundamento.»

El ministro de España, Sr. Dupuy de Lôme, por instrucciones del Gabinete de Madrid, ha entregado al secretario de Estado una extensa nota en la que, después de pedir explicaciones por la salida de la goleta «Silver Heel», trata la cuestion de una manera general, y pone de manifiesto que en el territorio de los Estados Unidos se preparan expediciones en favor de los rebeldes que luchan contra una potencia amiga.

En dicha nota, se recuerda otra análoga que en tiempo de la presidencia Lincoln los Estados Unidos dirigieron a Inglaterra por haber salido de aquel reino expediciones a favor de los rebeldes del Sur.

Segun noticias oficiosas el Gobierno de Washington hará constar a la contestación a dicha nota que el encargado de dar el aviso de la salida de la corbeta «Silver Heel» no pudo servirse del teléfono porque este aparato se había descompuesto, y por dicho motivo, cuando se salió en persecución de la corbeta ya no fué posible alcanzarla.

Lluvias en Valencia. En pró del servicio obligatorio. Madrid, 25.

Dicen de Valencia que hace muchos años que no había llovido tan copiosamente y con tanta oportunidad como ahora.

Siguen los «meetings» socialistas a favor del servicio obligatorio. Los de Burgos y Alicante han estado muy concurridos. En el de Alcañiz se han pronunciado violentos discursos.

El conflicto hispano-yankee Madrid, 25.

Se está poniendo en limpio la nota contestación a la de Mr. Woodford. Se quería dar tiempo a que el general Blanco estuviese en la Habana; pero como sería posterior la contestación a la fecha del 31 del corriente y los yankees insisten en la fecha citada, se ha desistido de ello. En la nota contestación no se trata de la cuestion de las expediciones y solo se habla por incidencia de ellas. Parece que esta cuestion ha sido objeto de una reclamación presentada por Dupuy de Lome al Gabinete de Washington.

El conflicto obrero en Madrid Expedición filibustera. Madrid, 25.

El conflicto obrero aumenta cada día. A causa de las promesas del gobernador y del alcalde, han venido trabajadores de los pueblos inmediatos.

Segun noticias de Nueva York, el «Silver Heel» conduce una importantísima expedición de armas y pertrechos de guerra para los rebeldes. Tres cañones, 1.075 fusiles de repetición, 700 cajas de municiones, gran cantidad de dinamita y varios telégrafos de campaña.

Defunción Madrid, 25.

Acaba de fallecer el general Aldecoa, que vino enfermo de Cuba.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartucheria de todas clases. Escopetas de 12 pesetas a 200. Carabinas y tercerceros remington propias para guardas y Somatenes a 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers Smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes a 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefouxoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calerib 16, marca Flecha a 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 a 2'75 el 100 y otras marcas a precios reducidos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual Amortizables a largo plazo de 5 a 50 años

CON GARANTIA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo. No importa que las fincas estén hipotecadas. No se admiten préstamos inferiores a 5.000 pesetas.

Agente para la provincia: D. DANIEL VIRGILI. Cuantos deseen proponer operaciones, encontrarán a dicho señor todos los lunes en la Fonda de Londres.—Reus

Sociedad general de transportes maritimos a vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1897

Línea directa para el rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 2 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Noviembre el vapor "Les Andes" El día 26 el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona.

SECCION COMERCIAL

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.

Reus—calle Sta. Ana, 26.—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Interior	63'80	Filipinas	00'00
Exterior	79'70	Francia	20'15
Amortizable	77'25	Aduanas	96'75
Nortes	23'35	Ext. Paris	60'08
Cubas 86	92'50	Cubas 90	76'37
Obligaciones 6 p 100	Francia	95'62	
Obligaciones 3 p 100	id.	53'12	

GIROS

Paris	32'90	Londres	33'45
-------	-------	---------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris. Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

BOLSA DE REUS

Antonio Domestre.—Monterols, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer:

Interior	63'87	Exterior	79'70
Colonial	00'00	Nortes	23'30
Francia	20'10	Cubas 86	92'56
Cubas 90	76'31	Aduanas	96'75
Obligaciones 5 p 100	Almansa	81'75	
Idem 3 p 100	Francia	53'00	
Filipinas		92'43	

PARIS

Exterior	60'06	Nortes	00'00
----------	-------	--------	-------

GIROS

Paris	00'00	Londres	00'00
-------	-------	---------	-------

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer

en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats y D. Juan Vallés Vallduy.

Londres	90 dts	00'00	dinero
Idem	8 d/v	00'00	»
Paris	8 d/v	00'00	»
Marsella	8 d/v	00'00	»

ACCIONES

Gas Reusense	850
Industrial Harinera	60
Banco de Reus	500
Manufacturera de Algodón	100
Compañía Reusense de Tranvías	415
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100	415

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	C.
Vino de cosechero	84	38

Vino forastero

Mistela	154	50
Vinsagro	1	88
Cerveza		
Aguardiente	9	
Licores		
Alcohol	7	
Petróleo	2	
Aceite	81	87
Grano	64	44
Garbanzos		
Harina	124	
Sémola		
Despojos (Cres.)	22	80
Pastes y almidón		
Arroz	19	98
Tocino salado		
Id. fresco	135	30
Carne	167	56
Despojos de id.	15	13
Cabritos		
Conservas		
Aceitunas		
Carbón vegetal	4	60
Id. cok		
Sai		
Pescado fresco	31	20
Comerciantes exportación		
Atún		
Sardina salada		
Impuesto transitorio 2 p 100	16	85
Total	942	99

Reus 25. Octubre. de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

SANDALO DE MIDY
Farmacológico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaliba, la Chubaba y las Inyecciones. Cura los fujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torca claros los orines más turbios. Comogarantía, cada capsula lleva impresa en negro el MIDY nombre.

PARIS 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
de Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la marca BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: 1 mes, 1.50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIO

Por tener un dueño que legar otro negocio en venta una finca en esta ciudad que reúne muchas condiciones para su cultivo de vida propia.

EL NAVIGANTE

El compañero, con conceptos de autor, conmovedores, siguras del 1.º trimestre.

RASGO DE VALOR

Un militar muy valiente... con varias medallas... con varias medallas... con varias medallas...